

Capturaron en Alvear a un prófugo de la Comisaría 60º que transportaba droga y dinero en efectivo

08/03/2022



Este domingo a las 21, personal de la Lucha Contra el Narcotráfico (Delegación Zona Sur) se encontraba realizando tareas de vigilancia motivadas por denuncias de estupefacientes. El operativo era llevado adelante en una vivienda ubicada en calle C y 4 del departamento de General Alvear.

Los hechos se originan cuando los efectivos de narcóticos realizaban tareas propias en inmediaciones de este domicilio, cuando advierten que al lugar llegaron dos automóviles, un Peugeot 206 (color gris) en el que circulaba Luis Ignacio Ginanneschi (31), delincuente que se fugó el pasado 5 de febrero de la Comisaría 60º de Las Paredes. En el otro vehículo, un Volkswagen Pointer, circulaban tres personas,

Carlos Orellana (27); que tenía pedido de captura, junto a Luis O. (45) y Laura Q. (44).

En ese momento, los efectivos accionan rápidamente y es reducido Ginanneschi, mientras que los otros tres sospechados, intentan darse a la fuga a bordo del Peugeot 206, dando inicio a una intensa persecución. La misma se da por finalizada en calle Uspallata y Libertador Norte, donde son interceptados, luego de haber chocado de manera intencional a un móvil policial, provocando daños leves.

Una vez aprehendidos, fueron trasladados a sede de comisaría 14°, donde se constató que el ciudadano Carlos Orellana presentaba un pedido de captura, solicitado por el Juzgado Federal de San Rafael. En tanto, el delincuente Giananneschi quedó detenido a disposición de la Justicia Ordinaria por "averiguación evasión".

Como resultado de los procedimientos, quedaron aprehendidos los cuatro delincuentes, y se secuestró el Peugeot 206, una Notebook, un teléfono celular marca Motorola, envoltorio con resto de cocaína, \$ 770 pesos en la billetera, un bolso la suma de \$ 89.000, y documentación importante para la causa. Todo el secuestro fue trasladado a sede judicial.

Fuga de la Comisaría 60º

La ausencia de Luis Ignacio Ginanneschi de uno de los calabozos de la mencionada dependencia policial fue detectada por el personal de la misma el pasado 5 de febrero, a las 5 de la mañana, cuando -durante un control de rutina de las personas detenidas- se constató que el sujeto había cortado uno de los barrotes de la celda y por allí se había evadido.

Ginanneschi con domicilio en el barrio SMATA del departamento de Las Heras, se encontraba alojado en la comisaría de Las Paredes desde el 30 de diciembre último después de ser aprehendido y puesto a disposición de la Justicia federal en el marco de una causa por tenencia y comercialización de estupefacientes.

Desde el momento de la fuga, personal policial se encontró abocado a tareas investigativas y de práctica para dar con el

paradero con este delincuente. En tanto, las autoridades de la comisaría, de la Jefatura Departamental de Policía, del Ministerio de Seguridad y de la Inspección General de Justicia desarrollaron la investigación administrativa para intentar determinar cómo se produjo el hecho y si existe alguna responsabilidad por parte de los efectivos que se encontraban al cuidado de los detenidos en el momento de la evasión.